

125-19.61

Santiago de Cali, 14 enero de 2020

CACCI 166

**INFORME FINAL DE RESPUESTA A DENUNCIA CIUDADANA  
CACCI 6426 DC-89-2019**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca informa los resultados finales de lo actuado con respecto a la denuncia ciudadana del asunto, relacionada con presuntas irregularidades administrativas en la ERT, inherentes al incumplimiento del pago oportuno y completo de los salarios.

La presente denuncia se interpuso simultáneamente a la Procuraduría General de la Nación.

La Dirección Operativa de Participación Ciudadana procedió a dar trámite a la denuncia ciudadana mediante visita fiscal para tal fin comisionó a un Grupo de Profesionales adscritos a la Dirección para la atención de la misma.

De la revisión documental a la información aportada por el denunciante, así como de la información solicitada durante la visita fiscal, se obtuvo el siguiente resultado:

**1. INTRODUCCION**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca en cumplimiento de su función Constitucional, la misión institucional y en desarrollo de las actividades descritas en los manuales de procesos y procedimientos, ha fortalecido la atención a las denuncias y peticiones allegadas a este Ente de Control.

Es por esto que se realiza el análisis de la denuncia y se solicita la información relacionada en el tema de la misma, a la Administración de la **EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A ERT** del Valle, para tener un conocimiento más amplio de los presuntos hechos irregulares.

Se comisionaron cuatro funcionarios, tres de ellos profesionales de varias disciplinas, adscritos y comisionados a la Dirección Operativa de Participación Ciudadana y un Técnico Operativo para la atención de la Denuncia, quienes tuvieron en cuenta para el desarrollo del informe, la normatividad legal vigente, los procesos y procedimientos de la CDVC y toda la documentación e información recopilada de la entidad, para atender la siguiente denuncia:

No.	ASUNTO
DC 89 - 2019	Presuntas irregularidades en la ERT por incumplimiento al pago oportuno y completo de los salarios

Y proceder a la revisión documental requerida a la entidad, con el fin de dar a conocer a la comunidad en general los hechos evidenciados y responder satisfactoriamente a los requerimientos del denunciante.

## **2. ALCANCE DE LA VISITA**

Proceder a tramitar la denuncia DC-89- 2019 con el fin investigar las presuntas irregularidades en la ERT por incumplimiento al pago oportuno y completo de los salarios.

## **3. LABORES REALIZADAS**

Para atender la Denuncia se solicitó la siguiente información a la Administración de la ERT:

- 1) *Relación de la Cartera de las vigencias 2017 y 2018, debidamente identificada por edades.*
- 2) *Relación de pago de viáticos en las vigencias citadas*
- 3) *Ejecuciones presupuestales de los dos años en mención.*
- 4) *Actos administrativos de aprobación de presupuesto y modificaciones realizadas en estas vigencias. (Estas se tendrán listas para verificar en la entidad al momento de la visita fiscal)*
- 5) *Estados financieros*
- 6) *Relación de cajas menores y arqueos realizados a las mismas en las vigencias 2017 y 2018*
- 7) *Libros auxiliares de gastos vigencias referidas*
- 8) *Relación de contratos realizado y ejecutados en las vigencias indicadas.*
- 9) *Relación de cuentas bancarias que maneja la entidad.*
- 10) *Conciliación bancaria de las dos vigencias (estas se tendrán listas para verificar en la entidad al momento de la visita fiscal)*

Lo anterior con el fin de verificar las presuntas irregularidades referidas por denuncia allegada al ente de control, la cual fue suministrada por la administración en medio física y magnética.

De igual forma se realizó indagación sobre los procesos de manejo presupuestal, contable de los pagos u obligaciones salariales y los traslados de los recursos a nivel presupuestal para conocer si la aplicación de recursos fue adecuada y conforme los requerimientos aprobados por la Junta Directiva y las normas en cumplimiento de la misión y la visión de la entidad.

Se hizo presencia en las instalaciones en las áreas de la Gerencia y Control interno, con la finalidad de ponerle en conocimiento el motivo de la visita por parte de la comisión, comunicándole que se allego denuncia ciudadana al ente de control sobre presuntas irregularidades en el pago de los salarios a empleados en las vigencias 2017, 2108 y lo que va corrido de la presente vigencia.

#### **4. RESULTADO DE LA VISITA**

La ERT S.A es una Sociedad por Acciones, Oficial, Descentralizada, del Orden Departamental una de las más importantes de Servicios Públicos certificadas en Colombia por la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública y la ISO 9001.2008. Operadora del Servicio de Telefonía Pública Básica, Conmutada Local y Local Extendida en 18 localidades, licencia para prestar Servicios de Valor Agregado y Servicios de Portador; presta servicios de telefonía, televisión e internet, a hogares, empresas y gobierno.

En tal sentido tiene como Misión “*Contribuir con el bienestar y desarrollo de la comunidad, proporcionando servicios innovadores de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación e integración tecnológica, impulsando el crecimiento económico de nuestro país*”

En este orden de ideas es preciso conocer cuál ha sido la situación financiera de la entidad en los últimos dos años y lo que va corrido de la presente vigencia próxima a expirar.

##### **Situación Financiera:**

La entidad muestra una situación financiera deficitaria hace más de 10 años que ha impactado sus finanzas y la posibilidad de crecimiento para competir con los nuevos operadores de telefonía, internet entre otros servicios. Tal situación ha llevado a pérdidas recurrentes, aumento de pasivos, altos costos operativos, administrativos y de comercialización, sumado a los factores exógenos como la pérdida de subsidios estatales por más de \$2000 millones, alta cartera con deficiente gestión de cobro y sin una depuración adecuada que permita conocer su valor real de recuperación, activos corrientes de gran valor improductivos como acciones en Comcel, demandas onerosas, gastos de funcionamiento elevados, pérdida de usuarios, los cuales pasaron de 30 mil a 15 mil aproximadamente, tecnología obsoleta, todo ello sumado a gestiones inadecuadas y deficientes de las administraciones anteriores a la actual, desde la alta dirección como de la Junta directiva que ha tenido la Entidad.

##### **Desde los estados financieros**

##### **Estado de situación Financiera**

Desde este estado financiero se toman algunas cuentas representativas para conocer el comportamiento de algunas partidas que impactan significativamente las finanzas del ente al compararlas con los pasivos de la empresa.

<b>EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS - ERT S.A E.S.P</b>			
<b>Estado de Situación Financiera</b>			
Al 31 Dic. 2018 comparativo con el 2017			
<b>Expresado en Miles de Pesos</b>			
<b>Cuentas</b>	<b>Diciembre 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Variaciones \$</b>
<b>Activos</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo de Uso Restringido	5.713.213	-	5.713.213
Inversiones	6.922.898	16.183.000	(9.260.102)
Prestación de Servicios	6.983.370	12.592.454	(5.609.084)
Prestación de Servicios Públicos	6.301.554	5.441.000	860.554
Otras Cuentas por Cobrar	5.232.881	1.902.247	3.330.634
Inventarios	1.442.809	855.809	587.001
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>33.488.409</b>	<b>41.908.181</b>	<b>(8.419.771)</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Cuentas por cobrar	9.986.162	-	9.986.162

Fuente: Estados Financieros ERT

Desde los activos corrientes con los que la entidad puede hacer frente a sus obligaciones inmediatas, presenta inicialmente un activo restringido importante por valor de \$5.712 millones, recursos que tienen condición especial y no pueden utilizarse sino para lo que se destinaron, de igual forma se observa unas inversiones por valor de \$6.923 millones que disminuyeron significativamente frente a 2017 al pasar de \$12.592 a la cifra ya indicada, disminuyendo en \$9.260 millones, lo que indica una reducción en la generación de ingresos vía dividendos; tal situación se presenta por la dación en pago de una parte de las acciones que se tienen en Comcel.

Se observan cuentas por cobrar por \$5.233 millones, como porción corriente, cuentas que no están debidamente depuradas que si se le suman las cuentas por cobrar no corrientes por \$9.986 millones nos da un total de \$15.239 millones, en cuentas por cobrar lo que representa un total del 45,5% del activo corriente, haciendo precisión, que en el año anterior (2017) la porción corriente se incrementó en \$3.331 millones, es decir el 63,6% y la no corriente en un 100%, lo que indica que la entidad viene en una acumulación de cartera recurrente, acelerada sin que se muestre gestión eficiente y eficaz al respecto.

Como se observa el activo corriente disminuyó en \$8.420 millones, lo que representa un 20% impactando de manera importante las finanzas de la entidad, y aunque se presentan cuentas como corrientes, dado sus posibilidades de realización poco seguras y su alto valor de \$10.945 millones entre cuentas por cobrar y recursos restringidos por no incluir la prestación de servicios se tendría un valor realizable de activo corriente de \$22.543 millones para cubrir pasivo corriente.

Los pasivos se presentan de la siguiente forma:

<b>Estado de Situación Financiera</b>			
Al 31 Dic. 2018 comparativo con el 2017			
<b>Expresado en Miles de Pesos</b>			
<b>Cuentas</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Variaciones</b>
<b>Pasivos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>\$</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional	3.385.023	3.532.511	(147.488)
Cuentas por Pagar	11.122.309	13.532.614	(2.410.305)
Recursos a Favor de Terceros	233.117	5.381.553	(5.148.436)
Descuentos de Nomina	317.616	268.109	49.507
Pasivo por impuesto por pagar	7.684.525	5.909.612	1.774.913
Beneficios a empleados	1.337.407	1.179.175	158.232
<b>Total de pasivos</b>	<b>24.079.997</b>	<b>29.803.574</b>	<b>(5.723.577)</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional	-	3.918.750	(3.918.750)
Otras Cuentas por Pagar	4.895.034	3.135.421	1.759.613
Recursos Recibidos en Administración	2.908.932	1.152.354	1.756.578
Ingresos Recibidos por Anticipado	6.187.758	-	6.187.758
<b>Total Pasivo No corriente</b>	<b>29.307.812</b>	<b>22.582.076</b>	<b>6.725.736</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>53.387.810</b>	<b>52.385.651</b>	<b>1.002.160</b>

Fuente: Estados Financieros ERT

De los pasivos se tomaron también algunas cuentas representativas desde su real afectación a la entidad en lo económico y financiero, en tal sentido se observa que en líneas generales los pasivos corrientes disminuyeron en \$5.723 millones, siendo la cuenta más representativa en dicha disminución la cuenta de recursos a favor de terceros, deducciones entre otros. En su orden la cuenta por pagar disminuyeron en \$2.403 millones, no obstante siguen siendo muy altas, apenas disminuyo en un 17%. De igual forma los impuestos disminuyeron en \$1.775 millones pero conserva un saldo representativo, indicando acumulación en su pago oportuno.

A lo anterior se le adicionan los pasivos de largo plazo que en total aumentaron en \$6726 millones, es decir que lo que se disminuyó en pasivo corriente se aumentó incluso en porción mayor en pasivo de largo plazo, mostrando como cuenta más representativa la de ingresos recibidos por anticipado con el valor antes señalado, esto dado que las otras variaciones se cruzan entre sí.

En este orden de ideas, se observa que el panorama de la empresa financieramente desde su capacidad de pago con sus activos más representativos es deficiente, dado la disminución en la generación de ingresos, y sus aumentos en costos y gastos, que se muestran más adelante.

### **Estado de Resultados Integrales**

Desde la operación de la entidad, registrada en este estado financiero se observa lo siguiente:

EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS - ERT S.A E.S.P				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES				
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017				
(Cifras en miles de pesos )				
Cuentas	Vigencias		Variaciones	
	2018	2017	Absoluta	Porcentual
Venta de servicios	25.775.980	31.549.855	(5.773.875)	-18,3
Costo de ventas de servicios	(23.585.460)	(29.532.279)	(5.946.819)	20,1
<b>Utilidad (Perdida) bruta</b>	<b>2.190.520</b>	<b>2.017.575</b>	<b>172.944</b>	<b>8,6</b>
Gastos de Admin. y Operación	(6.215.742)	(5.266.285)	(949.456)	18,0
Otros Ingresos	11.247.966	5.968.862	5.279.104	88,4
Provisión, Dep. y Amortizaciones	(5.480.663)	(912.053)	(4.568.610)	500,9
Otros gastos	(180.912)	(137.624)	(43.287)	31,5
Ingresos financieros	2.694.090	5.778.421	(3.084.331)	-53,4
Gastos financieros	(726.368)	(1.233.229)	506.861	-41,1
Otros Gastos	(1.290.576)	(701.065)	(589.511)	84,1
Impuesto de Renta	-	(32.710)	32.710	-100,0
Impuesto Diferido	(2.188.421)	(726.359)	(1.462.062)	201,3
<b>Utilidad (Perdida) Neta</b>	<b>49.895</b>	<b>4.755.533</b>	<b>(4.705.638)</b>	<b>-99,0</b>

Fuente: Estados Financieros ERT

Tal como lo indica el cuadro en materia de ingresos en los años 2018 y 2017 se observa disminución de \$5.774 millones, que corresponde al 18% de las ventas en el 2016 en tanto que los costos de venta también disminuyeron en \$5.947 millones, que equivale al 20% del total de costos incurridos en el 2016, es decir que tanto ingresos como costos disminuyeron, casi en el mismo porcentaje, lo que generó ingresos en estas vigencias del orden de \$2.017 en 2017 y de \$2.190, generando una diferencia o variación de \$173 millones en términos de utilidad bruta, utilidad por demás, escasa para asumir los gastos administrativos y operativos del orden de \$6.216 millones los cuales frente a los del 2107 que fueron de \$5.266 millones, aumentaron en \$949 millones, no obstante este panorama, la entidad presenta otros ingresos del orden de \$5.969 millones para el 2017 para el 2018 de \$11.248 millones, mostrando un aumento de \$5.279 millones con lo cual se ha apalancado o sostenido la empresa, para asumir el resto de gastos y generar utilidad en ambas vigencias que por cierto para el 2018 disminuyó significativamente al pasar de \$4.755 millones a \$50 millones en el 2018, teniendo una disminución muy fuerte de \$4.706 millones, lo que equivale al 99% de la utilidad obtenida en el 2017.

### Indicadores Financieros

Los indicadores permiten conocer desde la relación de las cuentas de los estados financieros la condición misma frente a la medición del uso de los recursos en términos de eficiencia, eficacia y efectividad para mejorar la toma de decisiones y corregir la planeación de las organizaciones.

En tal sentido se hace un análisis financiero de la ERT con base en los siguientes indicadores:

Empresa de Recursos Tecnológicos "ERT" S.A. E.S.P.					
Indicadores Financieros de <b>EFICIENCIA</b>					
A Dic. 31 2018 comparativo 2017					
Indicador	Formula	Vigencias		Variacion	Observaciones
		2018	2017		
Margen Bruto	Utilidad Bruta/Ventas	8,5%	6,4%	33%	La efectividad de la administración de la empresa para controlar costos y de esta manera convertir ventas en utilidades o de igual forma el porcentaje obtenido de utilidad frente a las ventas de las vigencias señaladas indican que para el 2017 solo fue del 6,4% y en el 2018 del 8,5%, niveles muy bajos para atender los demás gastos administrativos y operativos.
Margen Operativo	Utilidad Operativa/Ventas	-9,4%	-10,3%	-8%	Este margen de operación es un índice nos permite medir la estrategia de precios y la eficiencia operativa de la empresa, en tal sentido el margen de operación es una medida de la proporción de los ingresos después de pagar los costos variables de producción tales como salarios, materias primas, etc. En este orden de ideas se observa que la ERT, tubo comportamiento negativo en sus márgenes operativos del 10% para 2017 y de 9,4% en 2018, siendo muy leve su mejora y conservándose negativa, lo que indica que la empresa tiene pérdidas recurrentes lo que impacta su patrimonio y la coloca en alto riesgo de intervención o liquidez.
Margen Neto	Utilidad Neta/Ventas	2,3%	15,1%	85%	La utilidad neta correspondió al 15,1% de las ventas en el año 2017 y del 2,3% en el 2018, observándose una disminución del 85% frente a la vigencia inmediatamente anterior, mostrando con ello ineficacia en la sostenibilidad de sus utilidades por una parte y por la otra que los márgenes obtenidos se aplanan con otros ingresos no operacionales lo que hace inestable dichos márgenes pudiendo caer muy fácilmente con lo cual se impacta económica y financieramente a la entidad.
Rentabilidad Sobre activos ROA	Utilidad Bruta/Activo Total	-9,1%	-3,3%	-64%	La rentabilidad obtenida a partir del uso o utilización de los activos totales de la empresa nos muestra generación de pérdidas, es decir que no fue efectiva, eficaz ni eficiente la utilización de los activos en la generación de utilidad, al punto que para 2017 fue de -3,3% y en el 2018 de -9,1%, incluso aumentando la pérdida o deterioro por decirlo así del activo en el propósito de generar rentabilidad, con lo cual se tiene que la empresa se ha hecho inviable financieramente y esta en alto riesgo y dificultades para prestamos provenientes de la banca. Este ROA negativo, significa que la empresa está invirtiendo una gran cantidad de capital en la producción y al mismo tiempo recibe pocos ingresos; en consecuencia esta utilizando mal o inadecuadamente su capital.

Fuente: Estados financiero ERT  
Elaboración propia

En términos de eficiencia la ERT muestra indicadores financieros que reflejan problemas en su margen bruto por la escasez de generación de recursos, en su margen operativo el cual es negativo, un margen neto irrisorio y una rentabilidad negativa, es decir que produce pérdida en vez de rentabilidad, lo cual la deja en un alto riesgo de intervención o liquidez.

### Frente a su liquidez la entidad muestra la siguiente situación:

Empresa de Recursos Tecnológicos "ERT" S.A. E.S.P.					
Indicadores Financieros de <b>Liquidez</b>					
A Dic. 31 2018 comparativo 2017					
Indicador	Formula	Vigencias		Variacion	Observaciones
		2018	2017		
Razon Corriente	Activo Cte/Pasivo Cte	1,39	1,41	1%	Es la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones de corto plazo
Prueba Acida	Activo Cte - Invent./Pasivo Cte	1,33	1,09	-18%	Es la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes pero sin depender de la venta de sus existencias, es decir, básicamente con sus saldos de efectivo, el producido de sus cuentas por cobrar, sus inversiones temporales y algún otro activo de fácil liquidación, que puede haber diferente de los inventarios.
Razon de Efectivo	Disponible/Pasivo Corriente	0,25	0,04	-83%	El activo circulante que cubre los derechos de los acreedores a corto plazo, muestra que la entidad conto con un 0,04 por ciento del activo o disponible efectivo para cubrir sus compromisos de corto plazo en el 2017 y para el 2018 solo alcanzo el 0,25 por ciento del disponible lo que de hecho conlleva a retrasos en el cumplimiento de obligaciones y generación de interés moratorios tal como se vera mas adelante.

Fuente: Estados financiero ERT  
Elaboración propia

Se observa escasa capacidad para cumplir con sus compromisos de corto y largo plazo, acumulación significativa de deuda y poca disponibilidad de efectivo para atender sus obligaciones.

**En su endeudamiento la entidad tiene este comportamiento:**

Empresa de Recursos Tecnológicos "ERT" S.A. E.S.P. Indicadores Financieros de ENDEUDAMIENTO A Dic. 31 2018 comparativo 2017					
Indicador	Formula	2018	2017	Variacion	Observaciones
Nivel de Endeudamiento	Pasivo/Activo	53%	53%	-1%	Es el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa. indica que mientras mas alto sea este índice mayor es el apalancamiento financiero de la empresa, es decir, que tanto están comprometidos los activos de la entidad para poder cumplir con el pago de las obligaciones, en tal sentido la empresa mantiene comprometido sus activos en mas del 50% en las dos vigencias situación muy complicada y de alto riesgo dada la poca generación de recursos.
Endeudam. de Apalancamiento	Pasivo/Patrimonio	115%	113%	-2%	Es el grado de compromiso del patrimonio de los Propietarios o Socios para con los acreedores de la empresa. Es decir por cada unidad monetaria (\$) de patrimonio cuanto se tiene de deudas, en este sentido se observa que la entidad presenta su patrimonio comprometido por encima del 100%, situación demasiado preocupante dado que su deuda es muy alta y genera dificultades para operar adecuadamente.
<b>Concentración de Endeudam.</b>					
Corto plazo	Pasivo Corriente/Pasivo	45,1%	56,9%	26%	En las dos vigencias se observa una concentración alta de endeudamiento con una alta participación de los acreedores a corto plazo dentro de la empresa, es decir que hay alto riesgo de perder control y autonomía de la misma y de generar conflictos para operar.
Largo plazo	Pasivo No Corriente/Pasivo	57,1%	53,2%	-7%	Al igual que el indicador de corto plazo se observa concentración de deuda de largo plazo, mayor al 50% agravando la situación financier y económica de la empresa, lo que la deja prácticamente en manos de los terceros.

Fuente: Estados financiero ERT  
Elaboración propia

Se observa alto endeudamiento en ambas vigencias desde los terceros y alto compromiso del patrimonio frente al pasivo con gran concentración de deuda tanto a corto como a largo plazo siendo mayor la de largo plazo en más de un 50%.

**El endeudamiento financiero se muestra como sigue:**

Empresa de Recursos Tecnológicos "ERT" S.A. E.S.P. Indicadores Financieros de ENDEUDAMIENTO FINANCIERO A Dic. 31 2018 comparativo 2017					
Indicador	Formula	2018	2017	Variacion	Observaciones
Endeudamiento Financiero	Oblig. Financiera/Ventas	13,1%	11,2%	-15%	El endeudamiento financier de la entidad se muestra en rangos de incrementos poco adecuados dado el alto riesgo ya anotado en los indicadores de endeudamiento a corto y largo plazo, no obstante se observa que es manejable dicho Porcentaje
Carga Financiera	Gastos Finan./Ventas	1,4%		-100%	El Porcentaje de las ventas que son destinadas al cubrimiento de gastos financieros por parte de la ERT, es muy bajo, al punto que en el 2017 no se destino un porcentaje para cubrir este tipo de deuda, con lo cual se genera acumulación de intereses de capital y moratorios, afectando mas a la entidad.
Deuda Financiera (%)	Pasivo Total/Patrim. Neto	115,0%	100,0%	-13%	Indica cuánta deuda usa una empresa para financiar sus activos con relación al patrimonio neto, para la entidad se observa que usa mas del 100% de su patrimonio para financiar sus activos, situación por demás de alto riesgo.
Deuda Sobre Ebitda	Pasivo Total/Util. Operac.	0,03	(0,02)	-187%	Mide el tiempo en cantidad de años (semestre) que necesita la empresa para pagar su deuda a base de EBITDA
Ebitda sobre Intereses Pagados		0,00	(0,00)	-256%	Mide la capacidad de un emisor de cumplir con los pagos de intereses con flujos de caja provenientes de la actividad principal, para el caso de la ERT esta no cuenta con capacidad para cumplir sus obligaciones

Fuente: Estados financiero ERT  
Elaboración propia

El endeudamiento financiero hace parte de la gran masa de acumulación de deuda, y aunque su rango de una año a otro no supera el 15%, este es importante dado que no se destina porcentaje de las ventas para cubrir estas obligaciones, lo que compromete más la empresa frente al riesgo de una operación adecuada, sumado esto a el compromiso alto del patrimonio más del 100% para financiar sus activos.

En cuanto a su actividad la entidad refleja:

Empresa de Recursos Tecnológicos "ERT" S.A. E.S.P.					
Indicadores Financieros de <b>ACTIVIDAD</b>					
A Dic. 31 2018 comparativo 2017					
Indicador	Formula	2018	2017	Variación	Observaciones
Rotación de Cartera	Ventas/Cartera	1,39	1,58	14%	La rotación de cartera de la entidad es muy lenta, del orden de 114 días en 2017 y de 129 días en 2018, lo que no permite contar con liquidez para atender asuntos operacionales de la entidad y genera acumulación de cartera vigencia tras vigencia corriendo el riesgo de hacerse incobrable.
Días		129	114	-12%	
Rotación de CxP	Ventas/Proveedores	0,86	1,03	20%	En tanto las cuentas por cobrar rotan lento, este efecto se ve reflejado en el giro de las cuentas por pagar al rotar también lento dado que no se cuenta con recursos suficientes para atenderlas tal como lo muestra el indicador, que para el año 2017 fue de 174 días y 2018 de 208 días lo que genera acumulación de deuda e interés por no pago oportuno.
Días		208	174	-16%	

Fuente: Estados financiero ERT  
Elaboración propia

Se observa rotación de cartera muy lenta que a su vez se refleja en la lentitud de pago o rotación de las cuentas por pagar, para el primer caso fueron de 114 y 129 días de rotación de cartera y en las cuentas por pagar de 174 y 208 días en las vigencias señaladas respectivamente, con lo cual se afecta de manera significativa y directa la operación de la empresa, generando traumatismos en el cumplimiento de obligaciones, acumulación de las mismas ineficaz gestión de cartera entre otros inconvenientes para la entidad.

Finalmente desde los indicadores es importante observar el EBITDA, cuyo comportamiento se dio de la siguiente manera.

EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS DEL VALLE DEL CAUCA SA ESP			
COMPORTAMIENTO INDICADOR EBITDA			
en miles de pesos			
No	Cuentas o Variables	Vigencias	
		2018	2017
1	Ingresos Operacionales	25.775.980	31.549.855
2	Gastos de Administracion	6.215.742	5.266.285
3	Otros Gastos	180.912	137.624
4	Costos operacionales	23.585.460	29.532.279
5	Dep. P.P. Y equipo (costo)	5.480.663	912.053
6	<b>EBITDA (1-2-3-4+5)</b>	<b>1.274.530</b>	<b>(2.474.281)</b>
7	<b>MARGEN EBITDA ( 6/1 )</b>	<b>0,049</b>	<b>(0,078)</b>

Fuente: Estados financiero ERT  
Elaboración propia

El cuadro muestra que el beneficio bruto antes del pago de impuestos para el 2017 fue negativo del orden de \$2.474 millones con un margen solo del 0,078, mientras que se mejora para el 2018 al quedar en \$1.274 millones, apalancado por el alto valor de las depreciaciones y amortizaciones, no obstante su margen porcentual de beneficio frente a los ingresos no alcanza el 1%, mostrando con ello la escasa capacidad para generar beneficio en la explotación de los activos; es decir considerando únicamente su actividad productiva que tiene la empresa.

### **1. Hallazgo Administrativo**

La EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A ERT presenta una situación financiera deficiente, con insolvencia económica y poca solvencia y liquidez para asumir sus compromisos de corto y largo plazo.

La situación deficitaria, en términos operativos, económicos y financieros se presenta por que sus indicadores financieros, muestran que la entidad no tiene liquidez para operar adecuadamente, no genera márgenes de utilidad operativos adecuados ni excedentes que permitan un adecuado funcionamiento, de igual forma presenta según los indicadores, compromiso de sus activos por más del 50%, situación por demás inadecuada para cumplir su misión y visión.

Con tal situación se generó en la entidad insolvencia, iliquidez, alto riesgo de quiebra, dificultades operativas y administrativas al punto de incumplimientos en el pago de salarios a los funcionarios, asunción de intereses moratorios y altos pasivos acumulativos, adicionado a la ineficiente gestión de cartera cuyas cifras son significativas y siguen en acumulación de vigencia en vigencia.

#### **Análisis de la cartera**

La ERT, presenta una cartera según la información suministrada de la siguiente manera:

EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS DEL VALLE DEL CAUCA SA			
COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA			
En miles de pesos			
Edad de vencimiento	2017	2018	Variacion
0 - 30 días	705.397	732.058	- 26.661
31 - 60 días	404.623	397.565	7.058
61 - 90 días	97.252	71.193	26.059
91 - 120 días	138.734	80.813	57.921
121 - 150 días	103.665	44.070	59.595
151 - 180 días	42.883	233.069	- 190.186
181 - 360 días	229.930	249.284	- 19.354
361 días hasta 5 años	1.863.401	1.755.399	108.002
Más de 5 años	6.401.347	6.554.033	- 152.686
<b>Total general</b>	<b>9.987.232</b>	<b>10.117.484</b>	<b>- 130.252</b>

Fuente: Cartera ERT  
Elaboracion propia

El cuadro permite observar que la entidad tiene una cartera muy alta en las dos vigencias, la cual aumento para el 2018 en \$130 millones al pasar de \$9.987 millones a \$10.117 millones, con el agravante que su vencimiento mayor a 360 días es de \$1.863 millones en el 2017 y de \$1.755 millones en 2018, no obstante haber disminuido en \$108 millones.

De igual forma tienen cartera vencida de más de cinco años que para el año 2017 estaba en \$6.401 millones y en el 2018 aumenta a \$6.454 millones con lo cual se observa una acumulación de cartera muy alta, sin que haya depurado debidamente, lo que impacta las finanzas de la entidad y genera subestimación en los estados financieros.

Por otra parte la ERT muestra en sus estados financieros cartera corriente por \$1.902 millones en el 2017 la cual se aumentó para el 2018 al pasar a \$5.233 millones, incrementándose en \$3.331 millones, en este orden de ideas se tendría una cartera total de \$15.350 millones a diciembre 31 de 2018, indicando con ello una gestión muy deficiente e ineficaz que sigue impactando las finanzas de la entidad y su adecuado funcionamiento operativo y administrativo.

## 2. Hallazgo administrativo

La EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A ERT presenta una cartera sin depurar, en condiciones de acumulación alta y de periodos de cobro o recuperación avanzados que afectan las finanzas de la entidad, en su liquidez.

Lo anterior no se ajusta a lo establecido en el artículo 1 y 2 de la Ley 1066 de 2006 en materia de recuperación de cartera.

Las carteras de las entidades públicas deben estar en condiciones adecuadas de realización para obtener la liquidez necesaria en cumplimiento de los fines esenciales del estado ajustado a los principios de la función administrativa establecida en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

La situación de cartera morosa y en condiciones de prescripción por términos de avanzada edad, se debe a gestión deficiente de las diferentes administraciones pasadas, a falta de una adecuada depuración y ajuste contable de la misma, a cobros coactivos poco efectivos y a factores exógenos a la administración que han incidido en su cobrabilidad.

Con ello se ha generado escasa liquidez para operar y posibles pérdidas de los recursos en el evento que no se tomen las medidas pertinentes, afectando la ejecución de planes, programas y proyectos de beneficio en la prestación de los servicios a la comunidad

**Desde el presupuesto la situación se observa como sigue:**

### Ingresos

La entidad presenta una presupuestación de ingresos en las vigencias 2017 y 2018 de la siguiente forma:

EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A. E.S.P. E.R.T.						
Comparativo presupuesto 2017-2018						
Cifras en Miles						
CONCEPTOS	2017		2018		Variación Defín.	Variación Recaudo
INGRESOS (Rubros)	Aprop. Definitiva	RECAUDO	Aprop. Definitiva	RECAUDO		
SERVICIOS MASIVOS	10.500.000	7.887.457	10.644.000	10.481.061	144.000	2.593.604
SERVICIOS CORP. DE TELEC.	4.085.000	3.711.744	4.768.000	3.493.687	683.000	(218.057)
SERVICIOS DE INTEGRACION TECN.	9.800.000	4.616.667	3.544.000	3.582.861	(6.256.000)	(1.033.806)
SERVICIOS DE CONTAC CENTER	401.000	20.185	550.000	201.970	149.000	181.785
RECUPERACION CARTERA	6.200.000	1.076.277	1.200.000	52.388	(5.000.000)	(1.023.889)
OTROS INGRESOS	2.600.000	1.308.998	19.894.000	16.546.870	17.294.000	15.237.872
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>33.586.000</b>	<b>18.621.328</b>	<b>40.600.000</b>	<b>34.358.837</b>	7.014.000	15.737.509
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	2.121.627	0	0	0	(2.121.627)
<b>INGRESOS VIGENCIA + DISP. INICIAL</b>	<b>33.586.000</b>	<b>20.742.955</b>	<b>40.600.000</b>	<b>34.358.837</b>	7.014.000	13.615.882

Fuente: presupuesto ERT

Elaboración propia

Para el año 2017 se presupuestaron \$33.586 millones de los cuales se recaudaron \$18.621 millones, lo cual indica poca eficiencia en el recaudo de la entidad de los recursos presupuestados, dejándose de recaudar el 55% de los mismos, mostrando una planificación financiera inadecuada e ineficaz.

Para la vigencia 2018 la entidad presupuesta \$40.600 millones y recauda \$34.359 millones, dejándose de recaudar \$7.014 millones lo que corresponde al 17%, en el sentido mejora para esta vigencia su recaudo pero sigue siendo por debajo de lo presupuestado.

El comparativo de recaudo entre las dos vigencia muestra un año 2018 con un recaudo mayor en \$13.616 millones frente a la vigencia anterior, jalonado por el rubro de otros ingresos no operacionales, por \$15.238 millones es decir recursos de fuente esporádicas lo cual no tienen recurrencia para la entidad. Esto dado que de no haber tenido tales ingresos hubiera sido deficiente su recaudo, por debajo de lo logrado la vigencia anterior, tal como lo muestran las variaciones negativas de dicho periodo.

Por otra parte en el presupuesto de ingresos se puede evidenciar la baja e ineficiente gestión de cartera al recaudarse en el 2017 \$1.076 millones de los \$6.200 presupuestados, dejándose de recaudar \$5.124 millones, para el 2018 el panorama fue más crítico, dado que teniéndose una cartera tan alta solo se propuso recaudar \$1.200 millones de los cuales se recaudaron solo \$52 millones, ratificando la acumulación de cartera con lo que se impacta de manera directa las finanzas de la entidad negativamente y lo que indica que la gestión al respecto ha sido ineficiente, ineficaz y muy poco efectiva; no obstante haberse contratado quien haga cobro de la misma.

### Desde los Gastos

El presupuesto de gastos muestra el siguiente comportamiento.

EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A. E.S.P. E.R.T.												
PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2018												
RESUMEN- AL 31 DE DICIEMBRE												
CONCEPTOS	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMET. A 31 DIC.	PAGOS	CX P	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMET. A 31 DIC.	PAGOS	CX P	Variación Ppto Definit. 18-17	Variación Compromiso 18-17	Variación pagos 18-17	Variación CXP 18-17
<b>EGRESOS (apropiaciones)</b>	2018				2017							
COSTOS DE OPERACIÓN Y MANT.	6.835.199	5.824.941	2.947.477	2.877.464	5.738.800	5.487.683	3.489.847	1.997.836	1.096.399	337.258	(542.370)	879.628
COSTOS DE FACT. Y RECAUDO	377.000	339.605	210.651	128.954	384.000	342.453	205.165	137.288	(7.000)	(2.848)	5.486	(8.334)
COSTOS DE COMERCIALIZACIÓN	736.000	701.960	574.720	127.240	810.000	719.019	653.312	65.707	(74.000)	(17.059)	(78.592)	61.533
SERVICIOS DE PERSONAL	9.418.101	8.992.968	8.430.412	562.556	8.516.800	8.431.137	7.793.076	638.061	901.301	561.831	637.336	(75.505)
GASTOS GENERALES	4.923.300	4.556.103	2.764.714	1.791.389	5.252.620	4.357.358	2.826.085	1.531.273	(329.320)	198.745	(61.371)	260.116
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	413.000	409.503	233.656	175.847	146.900	117.916	14.426	103.490	266.100	291.587	219.230	72.357
SERVICIO A LA DEUDA	7.550.000	7.304.162	7.304.162	-	1.400.000	1.207.982	1.207.982	-	6.150.000	6.096.180	6.096.180	-
INVERSIONES	4.847.400	3.933.035	3.317.713	615.322	4.825.000	1.199.636	94.000	1.105.636	22.400	2.733.399	3.223.713	(490.314)
CUENTAS POR PAGAR	5.500.000	4.924.189	4.924.189	-	6.511.800	3.474.707	3.474.707	-	(1.011.880)	1.449.482	1.449.482	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>40.600.000</b>	<b>36.986.466</b>	<b>30.707.695</b>	<b>6.278.772</b>	<b>33.586.000</b>	<b>25.337.891</b>	<b>19.758.600</b>	<b>5.579.291</b>	<b>7.014.000</b>	<b>11.648.575</b>	<b>10.949.095</b>	<b>699.481</b>
<b>DEFICIT / SUPERAVIT</b>	-	<b>(2.627.630)</b>			-	<b>(4.594.935)</b>						

Fuente: presupuesto ERT

Elaboración propia

En las vigencias antes señaladas la entidad se observa que lo apropiado definitivo de un año frente al otro tuvo una variación de \$7.014 millones siendo la apropiación más elevada la deuda pública, esto dado a las altas cuentas por pagar que se constituyeron en el 2016.

Frente al presupuesto comprometido, el cuadro deja observar una variación total de \$11.648 millones de una vigencia a otra, donde los gastos más representativos son los de la deuda, inversión, y cuentas por pagar, de estos compromisos se observa los pagos realizados que para 2017 fueron de \$19.759 millones frente a \$30.708 millones del 2018, generando una variación de \$10.949 millones de más, en esta última vigencia, indicando

con ello que se tuvo mejor flujo de efectivo para cubrir el presupuesto de gastos de dicha vigencia.

La situación relevante en materia de presupuesto de gastos, son los altos costos recurrentes en operación y mantenimiento, servicios de personal, y la más sentida deuda pública y cuentas por pagar que sumaron entre si más de \$12.000 millones en el 2018, dado la acumulación que se traía del 2017, año que fue de solo \$4.600 millones aproximadamente, de igual forma los gastos generales hacen parte de los gastos que se comprometieron y no se pagaron en su totalidad generando alta deuda.

### **3. Hallazgo Administrativo**

La ERT, presenta un presupuesto para las vigencias 2017 y 2018, con déficit recurrentes, altos costos de operación, gastos generales y de funcionamiento.

La situación se presenta porque la administración de la entidad no ha realizado los ajustes necesarios en términos de costos y gastos operacionales, de funcionamiento y generales, de igual forma no ha generado los ingresos suficientes para atender adecuadamente la operación de la entidad, ni ha tomado las decisiones adecuadas que conduzcan a la estabilidad económica y financiera de la empresa, a lo anterior se adiciona los altos pasivos adquiridos año a año con sus proveedores y demás acreedores que afectan las finanzas del ente.

Las actuaciones realizadas por la Junta Directiva y administración de la empresa han generado un déficit recurrente en las vigencias 2017 de \$4.595 millones y para la vigencia 2018 de \$2.628 millones, haciendo que la empresa pierda equilibrio económico y financiero.

#### **CAJAS MENORES.**

En relación al tema de las cajas menores se evidenció las Resoluciones mediante las cuales se creaban para cada una de las vigencias

Para la vigencia 2017, se creó mediante la Resolución No. 300-60-002 de enero 2 de 2017.

Para la vigencia 2018, se creó mediante la Resolución No. 300-60-005 de enero 2 de 2018.

Para la vigencia 2019, se creó mediante la Resolución No. 300-60-005 de enero 3 de 2019.

En cada una de las Resoluciones referidas se encuentran las cajas menores creadas por sedes las cuales son 13 cajas menores en total y con los siguientes montos:

Vigencia 2017:

<b>VIGENCIA 2017</b>			
<b>No.</b>	<b>SEDE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MONTO CAJA</b>
1	CALI	coordinador de tesorería	4.300.000
2	AMAIME	asistente admon y comercial	350.000
3	BUGA	asistente admon y comercial	2.700.000
4	CAICEDONIA	asistente admon y comercial	350.000
5	CARTAGO	asistente admon y comercial	2.700.000
6	CERRITO	asistente admon y comercial	360.000
7	GUACARI	asistente admon y comercial	340.000
8	ROLDANILLO	asistente admon y comercial	350.000
9	YOTOCO	asistente admon y comercial	340.000
10	ZARZAL	asistente admon y comercial	380.000
11	TULUA	asistente admon y comercial	363.100
12	B/VENTURA	asistente admon y comercial	1.610.000
13	PALMIRA	asistente admon y comercial	350.000
total de caja menor			<b>14.493.100</b>

Vigencia 2018:

<b>VIGENCIA 2018</b>			
<b>No.</b>	<b>SEDE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MONTO CAJA</b>
1	CALI	coordinador de tesorería	4.300.000
2	AMAIME	asistente admon y comercial	350.000
3	BUGA	asistente admon y comercial	2.700.000
4	CAICEDONIA	asistente admon y comercial	350.000
5	CARTAGO	asistente admon y comercial	2.700.000
6	CERRITO	asistente admon y comercial	360.000
7	GUACARI	asistente admon y comercial	340.000
8	ROLDANILLO	asistente admon y comercial	350.000
9	YOTOCO	asistente admon y comercial	340.000
10	ZARZAL	asistente admon y comercial	380.000
11	TULUA	asistente admon y comercial	363.100
12	B/VENTURA	asistente admon y comercial	1.610.000
13	PALMIRA	asistente admon y comercial	350.000
total de caja menor			<b>14.493.100</b>

Vigencia 2019:

VIGENCIA 2019			
No.	SEDE	RESPONSABLE	MONTO CAJA
1	CALI	coordinador de tesorería	4.400.000
2	AMAIME	asistente admon y comercial	370.000
3	BUGA	asistente admon y comercial	2.800.000
4	CAICEDONIA	asistente admon y comercial	370.000
5	CARTAGO	asistente admon y comercial	2.800.000
6	CERRITO	asistente admon y comercial	380.000
7	GUACARI	asistente admon y comercial	360.000
8	ROLDANILLO	asistente admon y comercial	370.000
9	YOTOCO	asistente admon y comercial	360.000
10	ZARZAL	asistente admon y comercial	400.000
11	TULUA	asistente admon y comercial	370.100
12	B/VENTURA	asistente admon y comercial	1.700.000
13	PALMIRA	asistente admon y comercial	370.000
total de caja menor			<b>15.050.100</b>

Que para el manejo de las cajas menores la Empresa de Recursos Tecnológicos S.A E.S.P, tiene implementado un procedimiento denominado “**GESTION FINANCIERA – CAJAS MENORES CODIGO P-065 VERSION 03**”, en el cual tiene en su Actividad No.1 estipulado los tipos de bienes y servicios que pueden ser adquiridos por las cajas menores, que se encuentran descritos en el ANEXO No. 1 LISTADO DE BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR POR CAJA MENOR, y que se relacionan a continuación:

- Gastos de viaje
- Gastos de mantenimiento y reparaciones menores
- Portes y correos
- Servicio de fotocopiado
- Servicios públicos (energía, Acueducto, Alcantarillado, Teléfonos Celulares)
- Parqueadero
- Impresos y publicaciones
- Gastos legales
- Impuestos
- Gastos de bienestar
- Transporte
- Vigilancia
- Elementos de aseo y cafetería
- Servicios de comedor y restaurante
- Otros autorizados por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Se evidencia en su actividad No. 3 el valor máximo que se fija para el gasto en las cajas menores es de \$150.000, que los reembolsos según la ACTIVIDAD No. 7 se realizarán cuando se encuentren agotadas en un 40% los montos de cada caja.

Que para la verificación y manejo de estas se realizó una selección de dos meses por cada vigencia objeto de la visita; abril y octubre de la vigencia 2017, mayo y Noviembre de la vigencia 2018, Septiembre y lo corrido de Diciembre del 2019, de las sedes de Cali, Buga, Cartago, Zarzal y B/ventura, encontrándose lo siguiente:

#### VIGENCIA 2017:

##### Cali:

Mes de abril: se presentan soportes de caja menor por \$17.000 a nombre de Juan Carlos Luna Cuellar que son del mes de marzo y se están legalizando en el mes de abril, las facturas a nombre de Mundo Variedades y Cía. Ltda. No 2256 y No. 2508 por \$144.466 y \$138.000 respectivamente son del mes de marzo y se legaliza en el mes de abril, las facturas 0891 y 0890 por \$50.000 cada una a nombre de Ferretería Bodega Hidráulica son del mes de marzo y se legalizan en abril, se observan gastos de viaje y viáticos sin los soportes que legalizan el gasto (Diego Hernán Castro c.c. 94499932, Jorge Aldemar Arias Echeverri c.c. 94.260.165, Myriam Berly Restrepo c.c. 31.416.211, Julián Alberto Rodríguez c.c. 94.322.391, Alexander Tenorio c.c. 94.447.461, Cesar Tulio Restrepo c.c. 16.766.489, Jairo Gallo c.c. 16.859.145, Jairo Armando Gallo c.c. 16.859.145, se evidencia que se pagan gastos de viaje y viáticos que son del mes de marzo y no se ajustan para su legalización con forme a lo estipulado en la actividad No. 5 del procedimiento P-065 el cual describe que estos se deben legalizar en plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez realizado el viaje o el haber adquirido bien, se evidencia la compra de elementos eléctricos como balastos, tubos fluorescentes, cables utp, cables dúplex, elementos que no se encuentran autorizados dentro del listado de bienes y servicios a adquirir por caja menor.

Mes de octubre: se evidencia la adquisición de bienes que no están incluidos en el listado de bienes y servicios a adquirir por caja menor, como son la compra de balastos eléctricos y tubos Led en el almacén Retielectricos, se cancela la factura No. 2250 a nombre de taller de función Cartago del 15 de septiembre en el mes de octubre incumpliendo con lo estipulado en la actividad No. 5 del procedimiento P-065, se evidencia que se pagan gastos de viaje y viáticos que son del mes de septiembre y no se ajustan para su legalización con forme a lo estipulado en la actividad No. 5 del procedimiento P-065 el cual describe que estos se deben legalizar en plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez realizado el viaje o el haber adquirido bien, se realiza el pago gastos de viaje y viáticos sin los soportes que legalizan el gasto.

#### **Buga:**

Mes de abril: no se efectúan los reembolsos de manera oportuna incumpliendo con la actividad No. 7 del procedimiento P-065, se realizan compras de suministros que no están autorizados en la lista de bienes y servicios a adquirir como la compra de tóner para impresora según factura 14011 de fecha 22/03/2017 a nombre de surtí recargas, factura que es del mes de marzo y se está cancelando en el mes de abril.

#### **Cartago:**

Mes de abril: no se efectúan los reembolsos de manera oportuna incumpliendo con la actividad No. 7 del procedimiento P-065, se cancelan pagos de servicios realizados en el mes de marzo, se adquieren bienes que no se encuentran incluidos dentro del listado de bienes o servicios a adquirir, como es la compra de cajas telefónicas según facturas No. 111137 del 10/04/17 y 111168 del 11/04/17, pago de inspección de seguridad al cuerpo de bomberos voluntarios de Cartago según factura 87627, los formatos de gastos de viaje y viáticos no presentan sus soportes para la legalización del gasto

Mes de octubre: no se efectúan los reembolsos de manera oportuna incumpliendo con la actividad No. 7 del procedimiento P-065, se presentan los formatos de gastos de viaje y viáticos sin los soportes para la legalización del gasto.

**Zarzal:**

Mes de abril: se puede evidenciar que los reembolsos no se efectúan de manera adecuada quedando estos pendientes para su reintegro y agotando su base límite para el reembolso, que ordena en el procedimiento P-065 en la actividad No. 7 que este se debe realizar cuando ya se haya agotado la caja menor en un 40% del monto autorizado.

Mes de octubre: se presenta la misma situación con respecto a los reembolsos no se realizan de manera oportuna incumpliendo con la actividad No. 7 del procedimiento P-065, no se aportan las facturas para la legalización del soporte de pagos de gasto de viaje y viáticos a nombre de Diego Molina C.C 16.658.903, Orlando Rojas C.C 16.211.550.

**B/Ventura:**

Mes de abril: se evidencia la compra de elementos que no se encuentran en el listado de bienes y servicios a adquirir por caja menor como son compra de resmas de papel según factura No. 001458, a nombre de Nítidos Comercializadora, se encuentran recibos del mes de marzo cancelándolos en el mes de abril (factura No. 115035 a nombre de ferretería empaques del pacifico, recibo de caja menor sin número a nombre de José Fernando Valencia, se evidencia que los recibos de caja menor no presentan numeración de consecutivos lo cual no permite tener un control sobre los mismos.

Mes de octubre: se evidencia el recibo de caja menor sin número por \$25.000 a favor de José Fernando Valencia del 5 de septiembre cancelado en octubre, por concepto de transporte donde no se tramita con el formato F-111 Gastos de Viaje y Viáticos, de conformidad con lo ordenado en la actividad No. 4 del procedimiento P-065, se presentan soportes ilegibles que se han borrado y no se identifican el valor y concepto del bien adquirido.

**VIGENCIA 2018.**

**Cali:** se evidencia la compra de tubos para lámparas y balastos según facturas No. 5428 y 5427 por valor de \$150.000 cada una, bienes los cuales no se encuentran autorizados en el listado de bienes y servicios a adquirir por caja menor, los formatos de gastos de viaje y viáticos presentan parcialmente los soportes para su legalización.

Mes de noviembre: se evidencia la compra de recargas para tóner de impresoras según factura No. 26256 a favor de centro tintas, se realiza la compra de tubos para lámparas y balastos según facturas No. 5602 por \$150.000, materiales que no están autorizados según el listado de bienes y servicios a adquirir por caja menor, se evidencia que los

formatos de gastos de viaje y viáticos no presentan la totalidad de los soportes para su pago.

**Buga:**

Meses de mayo y noviembre sin observación .

**Cartago:**

Mes de mayo: se evidencian compras del mes de abril cancelándose en el mes de mayo, según facturas No. 15208 a favor de pro quinel, factura 84590 almacén el batán, se evidencio que los formatos de gastos de viajes y viáticos no presentan soporte para su legalización y corresponden al mes de abril se legalizan en el mes de mayo.

Mes de noviembre: se evidencio que los formatos de gastos de viaje y viáticos no presentan los soportes para su legalización.

**Zarzal:**

Los Mes de mayo y noviembre: no presentaron observaciones.

**Buenaventura:**

Mayo: según certificación de la Jefe de Tesorería y Recaudo de la ERT, no se solicitó reembolso por esta sede.

Mes de noviembre: se evidencia la compra de materiales los cuales no se encuentran registrados dentro del listado de bienes y servicios a adquirir por caja menor como son resmas de papel y memorias usb.

**VIGENCIA 2019**

**Cali:**

Mes de septiembre: se evidencia la compra de materiales los cuales no se encuentran registrados dentro del listado de bienes y servicios a adquirir por caja menor, como son tóner, combustible (gasolina corriente), se evidencio que los formatos de gastos de viajes y viáticos no presentan soporte para su legalización.

Mes de diciembre: se evidencia que los reembolsos no se efectúan de manera extemporánea quedando en espera que se realicen los giros de manera oportuna.

Se evidencia la compra de materiales los cuales no se encuentran registrados dentro del listado de bienes y servicios a adquirir por caja menor, como son tubos led, balastros eléctricos, memorias USB.

### **Buga:**

Mes de septiembre: se evidencia la compra de materiales los cuales no se encuentran registrados dentro del listado de bienes y servicios a adquirir por caja menor, como son el alquiler de una grúa para el retiro de postes, se fraccionan los pagos de un mismo concepto como son el transporte donde se observa que el monto excede el valor máximo autorizado.

Mes de diciembre: no se efectúan los reembolsos de la caja menor de manera oportuna quedando estos en espera para ser girados, se efectúa el pago de gastos de viaje que no corresponden a mes de diciembre siendo estos de los meses de agosto y septiembre del 2019, Se evidencia la compra de materiales los cuales no se encuentran registrados dentro del listado de bienes y servicios a adquirir por caja menor, como son la realización de exámenes médicos, compra de recargas para tóner de la impresora.

### **Cartago:**

Mes de septiembre: no se realizan los reembolsos de manera oportuna, se efectúan pagos de viáticos del mes de agosto en el mes de septiembre, Se evidencia la compra de materiales los cuales no se encuentran registrados dentro del listado de bienes y servicios a adquirir por caja menor, como son la realización de exámenes médicos.

Mes de diciembre: no presento movimiento de caja menor.

### **Zarzal:**

Mes de septiembre: sin observaciones.

Mes de diciembre: no presenta movimiento de caja menor.

### **Buenaventura:**

Mes de septiembre: Se evidencia la compra de materiales los cuales no se encuentran registrados dentro del listado de bienes y servicios a adquirir por caja menor, como son resmas de papel.

Mes de diciembre: no presenta movimiento de caja menor.

## **4. Hallazgo Administrativo**

Se observa que frente al manejo de las diferentes cajas menores que se tiene autorizadas por la ERT, estas en sus gastos no se atemperan a los lineamientos definidos en el procedimiento interno de la entidad denominado "GESTION FINANCIERA CAJAS MENORES P-065 VERSION 03", infringiendo en repetidas ocasiones lo dispuesto en la actividad No. 1, al no atemperarse al Anexo No. "listado de bienes y servicios a adquirir por caja menor", de igual manera se evidencia que los gastos no se legalizan con forme a lo establecido en la actividad No.5 donde se especifica que estos cuentan con tres días hábiles para su legalización, los reembolsos no se realizan de manera oportuna

infringiendo de esta manera lo ordenado en la actividad No. 7, al dejar que las cajas menores excedan su 40% para su respectivo reembolso.

Se observa que en los diferentes informes generados por la Oficina de Control Interno de la entidad se le ha efectuado en repetidas ocasiones ajustarse a lo definido en el procedimiento, pero se continúa presentando las mismas inconsistencias, desacatando las recomendaciones realizadas por esta dependencia.

Con referencia al “Anexo I listado de bienes y servicios a adquirir por caja menor”, se puede observar que se están autorizando gastos como son servicios públicos (energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos celulares), gastos legales, impuestos, gastos de bienestar, vigilancia, otros autorizados por subgerencia Administrativa y Financiera, los cuales no se ajustan a lo consagrado en el Artículo 8 del Decreto 2768 del 2012.

Con referencia al procedimiento denominado “GESTION ADMINISTRATIVA LOGISTICA DE TRANSPORTE CODIGO P-058 VERSIÓN 1” se evidencio que en la actividad No. 6 quien maneja y es el responsable de los recursos para de la caja menor de emergencia es el Guarda de turno, funcionario que primero no pertenece a la planta de personal de la ERT y es una funcionario de otra entidad que presta los servicios de vigilancia, por ende esta persona no se encuentra amparada dentro de la póliza de la entidad para el manejo de dineros, situación que hace vulnerable y pone en riesgo los recursos de la entidad, es así como se pudo observar que dentro delas sugerencias realizadas en las diferentes auditorias desarrolladas por la oficina de control interno, se hacen las recomendaciones de ajustar los procedimientos, haciendo caso omiso a estas.

Que expuestas las anteriores conclusiones se determina que la entidad se encuentra inmersa en una observación con incidencia disciplinaria por no acatar lo dispuesto en sus procedimientos internos, y no ajustarse a lo establecido en el Artículo 8 del Decreto 2768 del 2012.

### **Pago de Interese y Sanciones**

De la información recibida por la E.R.T. E.S.P, y con base en lo evidenciado en el área financiera se procedió a verificar los pagos realizados por interés moratorio y sanciones, los cuales se muestran en los cuadros siguientes:

Pago de intereses a la DIAN

La entidad ha realizado pagos a la DIAN, tal como se indica en el cuadro siguiente:

Vigencia 2016.

Documento	Fecha	Concepto	Debito
890399029	26/10/2016	PAGO DE ESTAMPILLA PROUCEVA MES SEP DE 2016, VENICE EL 10 DE SEP DE 2016 Y PAGO DE SANCION E INTERESES DE MORA MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 ESTAMPILLA PRUCEVA.	24.000
890399029	24/10/2016	PAGO DE ESTAMPILLAS MES DE AGO PROHOSPITAL DE 2016, VENICE EL 09 DE SEP DE 2016 Y PAGO DE INTERESES MORATORIOS DEUDA ESTAMPILLA PROHOSPITAL MES DE AGOSTO DE 2016.	478.000
890399029	27/12/2016	PAGO DE ESTAMPILLA PROUNIVALLE MES DE NOV DE 2016, VENICE EL 12 DE DIC DE 2016 Y PAGO INTERESES DE MORA.	318.787
890399029	27/12/2016	PAGO DE ESTAMPILLA PROUCEVA MES NOV DE 2016, VENICE EL 12 DE DIC DE 2016 Y PAGO INTERESES DE MORA.	79.697
890399029	16/11/2016	PAGO DE ESTAMPILLA PROUNIVALLE MES DE NOV DE 2016, VENICE EL 10 DE NOV DE 2016.	106.000
890399029	26/10/2016	PAGO DE ESTAMPILLA PROSEGURIDAD MES DE OCT DE 2016, VENICE EL 10 DE SEP DE 2016 Y PAGO DE SANCION E INTERESES DE MORA MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 ESTAMPILLA PROSEGURIDAD.	10.000
890399029		PAGO DE ESTAMPILLA PRODESARROLLO MES DE OCT DE 2016, VENICE EL 10 DE OCT DE 2016 Y PAGO DE SANCION E INTERESES DE MORA MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 ESTAMPILLA PRODESARROLLO.	96.000
890399029	26/10/2016	PAGO DE ESTAMPILLA PROCULTURA MES DE SEP DE 2016, VENICE EL 10 DE OCT DE 2016 Y PAGO DE SANCION E INTERESES DE MORA MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 ESTAMPILLA PROCULTURA.	48.000
890399029	26/10/2016	PAGO DE ESTAMPILLA PROSEGURIDAD ALIMENTARIA MES DE NOV DE 2016, VENICE EL 12 DE DIC DE 2016 Y PAGO INTERESES MORA.	38.365
890399029	27/12/2016	PAGO DE ESTAMPILLA PROSEGURIDAD ALIMENTARIA MES DE NOV DE 2016, VENICE EL 10 DE NOV DE 2016 Y PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y SANCION ESTAMPILLA PROALIMENTARIA MES DE OCTUBRE DE 2016, DEJADOS DE CANCELAR EN LA FECHA ESTABECIDA POR EL DEPARTAMENTO.	149.000
890399029	16/11/2016	PAGO DE ESTAMPILLAS MES DE AGO PRODESARROLLO DE 2016, VENICE EL 09 DE SEP DE 2016 Y PAGO DE INTERESES MORATORIOS DEUDA ESTAMPILLA PRODESARROLLO MES DE AGOSTO DE 2016.	956.000
890399029	24/10/2016	PAGO DE ESTAMPILLA PRODESARROLLO MES DE NOV DE 2016, VENICE EL 12 DE DIC DE 2016 Y PAGO INTERESES DE MORA.	318.787
890399029	16/11/2016	PAGO DE ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD MES DE OCT DE 2016, VENICE EL 10 DE OCT DE 2016 Y PAGO DE SANCION E INTERESES DE MORA MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 ESTAMPILLA PROUNIVALLE.	96.000
890399029	26/10/2016	PAGO DE ESTAMPILLA PRODESARROLLO MES DE NOV DE 2016, VENICE EL 10 DE NOV DE 2016 Y PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y SANCION ESTAMPILLA PRODESARROLLO MES DE OCTUBRE DE 2016, DEJADOS DE CANCELAR EN LA FECHA ESTABECIDA POR EL DEPARTAMENTO.	106.000
890399029	16/11/2016	PAGO DE ESTAMPILLA PROUCEVA MES OCT DE 2016, VENICE EL 10 DE SEP DE 2016 Y PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y SANCION ESTAMPILLA PROUCEVA MES DE OCTUBRE DE 2016, DEJADOS DE CANCELAR EN LA FECHA ESTABECIDA POR EL DEPARTAMENTO.	26.000
890399029	16/11/2016	PAGO DE ESTAMPILLA PROCULTURA MES DE NOV DE 2016, VENICE EL 12 DE DIC DE 2016 Y PAGO INTERESES MORA.	159.182
890399029	26/10/2016	PAGO DE ESTAMPILLAS MES DE SEP PROSEGURIDAD ALIMENTARIA DE 2016, VENICE EL 09 DE SEP DE 2016 Y PAGO DE INTERESES MORATORIOS DEUDA ESTAMPILLA PROSEGURIDAD ALIMENTARIA MES DE AGOSTO DE 2016.	96.000
890399029	24/10/2016	PAGO DE ESTAMPILLAS MES DE AGOSTO PROUNIVALLE DE 2016, VENICE EL 09 DE SEP DE 2016 Y PAGO DE INTERESES MORATORIOS DEUDA ESTAMPILLA PROUNIVALLE MES DE AGOSTO DE 2016.	956.000
890399029	24/10/2016	PAGO DE ESTAMPILLAS MES DE AGO PROUCEVA DE 2016, VENICE EL 09 DE SEP DE 2016 Y PAGO DE INTERESES MORATORIOS DEUDA ESTAMPILLA PROUCEVA MES DE AGOSTO DE 2016.	239.000
890399029	24/10/2016	PAGO DE ESTAMPILLA PROHOSPITAL MES DE NOV DE 2016, VENICE EL 12 DE DIC DE 2016 Y PAGO INTERESES DE MORA.	159.182
890399029	16/11/2016	PAGO DE ESTAMPILLAS MES DE AGOSTO DE 2016, VENICE EL 12 DE SEP DE 2016 Y PAGO DE INTERESES MORATORIOS DEUDA ESTAMPILLA PROCULTURA MES DE AGOSTO DE 2016.	478.000
890399029	24/10/2016	PAGO DE ESTAMPILLA PROHOSPITAL MES DE SEP DE 2016, VENICE EL 10 DE OCT DE 2016 Y PAGO DE SANCION E INTERESES DE MORA MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 ESTAMPILLA PROHOSPITAL.	48.000

### Vigencias 2017

Nit	Tercero	Fecha	Observacion	Debito
800197268	U.A.E. DIAN	21/12/2017	CRUCE DE CUENTAS SALDO A FAVOR DIAN CREE AÑO 2015 POR VALOR DE 504.693.000 RESOLUCION DIAN No.003168 DIC 18 DE 2017 CRUCE CPP 20150016-20170097-20170180-20170256-20170332.	462.000

### Vigencia 2018.

Nit	Tercero	Fecha	Observacion	Debito
800197268	U.A.E. DIAN	28/06/2018	CRUCE DE CUETA CON LA DIAN EMBARGO POR VALOR DE 116.148.497.21 BANCO AGRARIO.	35.077.018
800197268	U.A.E. DIAN	30/11/2018	AJUTE DE DEUDAS CON LA DIAN CRUCE DE SALDO A FAVOR AÑO 2017 POR VALOR DE \$ 1.499.402.000 SEGUN RESOLUCION NO. 0003732 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 COB VENTAS 2017-5-2018-1 AL 4 BTRE Y RETENCION PERIODO 3 AL 9 DE 2018.	4.890.404

### Vigencia 2019

Nit	Tercero	Fecha	Observacion	Debito
800197268	U.A.E. DIAN	08/02/2019	CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 5BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000. 1ERA CUOTA.	17.859.000
800197268	U.A.E. DIAN	11/03/2019	CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 5BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 VENCE EL 10 DE MARZO DE 2019.	18.027.000
800197268	U.A.E. DIAN	23/04/2019	PAGO DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 5BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 CUOTA NO. 3	17.693.000
800197268	U.A.E. DIAN	17/05/2019	PAGO CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 5BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 CUOTA NO. 4.	18.619.000
800197268	U.A.E. DIAN	13/06/2019	CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 6BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 CUOTA NO.5.	18.395.000
800197268	U.A.E. DIAN	10/07/2019	CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 6BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 CUOTA NO. 6. VENCE 10 DE JULIO DE 2019.	18.654.000
800197268	U.A.E. DIAN	30/08/2019	CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 6BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 CUOTA NO. 7. VENCE 10 DE AGOSTO DE 2019.	18.728.000
800197268	U.A.E. DIAN	26/09/2019	CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 5BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 CUOTA NO.8.	18.821.000
800197268	U.A.E. DIAN	10/10/2019	PAGO DE RETENCION FUENTE MES DE JULIO 2019. VENCE 12 DE AGOSTO DE 2019	2.392.000
800197268	U.A.E. DIAN	16/10/2019	PAGO DE RETENCION RETEFUENTE MES DE AGOSTO DE 2019. VENCE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y PAGO DE RETEFUENTE MES DE AGOSTO DE 2019, INTERESES DE MORA.	1.502.000
800197268	U.A.E. DIAN	16/10/2019	PAGO CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 5BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 NO.9	19.157.000
800197268	U.A.E. DIAN	08/11/2019	PAGO DE RETENCION MES DE SEP /2019.	1.139.000
800197268	U.A.E. DIAN	26/11/2019	PAGO CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 5BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 CUOTA NO. 10	19.300.000
800197268	U.A.E. DIAN	03/12/2019	PAGO DE RETENCION EN LA FUENTE MES DE OCTUBRE DE 2019. VENCE 13 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y PAGO DE INTERESES DE MORA DE LA RETENCION DEL MES DE OCTUBRE DE 2019.	1.691.000

Pago de sanciones a la DIAN

De las vigencias 2016 al 2018 la entidad no reporto pago de sanciones.

Vigencia 2019.

Nit	Tercero	Secuencia	Documento Auxiliar	Saldo Inicial
800197268	U.A.E. DIAN	10/07/2019	CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 6BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 CUOTA NO. 6. VENCE 10 DE JULIO DE 2019.	2.282.000
800197268	U.A.E. DIAN	16/10/2019	PAGO CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 5BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 NO.9	2.278.000
800197268	U.A.E. DIAN	26/09/2019	CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 5BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 CUOTA	2.323.000
800197268	U.A.E. DIAN	26/11/2019	PAGO CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 5BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 CUOTA	2.259.000
800197268	U.A.E. DIAN	23/04/2019	PAGO DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 5BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 CUOTA NO. 3	2.016.000
800197268	U.A.E. DIAN	13/06/2019	CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 6BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 CUOTA	2.552.000
800197268	U.A.E. DIAN	17/05/2019	PAGO CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 5BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 CUOTA	1.951.000
800197268	U.A.E. DIAN	30/08/2019	CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 6BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 CUOTA NO. 7. VENCE 10 DE AGOSTO DE 2019.	320.000
800197268	U.A.E. DIAN	08/02/2019	CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 5BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000. 1ERA	2.036.000
800197268	U.A.E. DIAN	11/03/2019	CANCELACION DE ACUERDO DE PAGO CON LA DIAN RENTA AÑO 2014\$ 546.621.000 IVA 5BTRE 2017 \$51.298.000 Y RIQUEZA AÑO 2017 \$ 49.475.000 VENCE EL 10 DE MARZO DE 2019.	2.017.000
<b>TOTAL</b>				<b>20.034.000</b>

Resumen de intereses y sanciones cancelados a la DIAN durante las vigencias 2016, 2017,2018 Y 2019

PAGO DE INTERESES Y SANCIONES DIAN VIGENCIAS 2016 AL 2019		
DIAN INTERESES		DIAN SANCIONES
VIGENCIA	VALOR CANDELADO	VALOR CANDELADO
2016	4.986.000	0
2017	462.000	0
2018	39.961.422	0
2019	191.977.000	20.034.000
<b>TOTAL</b>	<b>237.386.422</b>	<b>20.034.000</b>

Pago de intereses por concepto de estampillas al Departamento

Vigencia 2016.

Tercero	Empresa	Fecha	Observacion	Debito
800197268	U.A.E. DIAN	29/12/2016	PAGO DE IMPUESTO CREE MES DE NOV DE 2016. VENCE12 DE DIC DE 2016 Y PAGO INTERESES DE MORA.	553.180
800197268	U.A.E. DIAN	25/01/2016	PAGO DE IMPUESTO AL PATRIMONIO AÑO 2015, 1RA CUOTA VENCE EL 25-DE MAYO DE 2015 Y SEGUNDA EL 18 DE SEP 2015. PAGO DE INTERESES DE MORA IMPTO AL PATRIMONIO AÑO 2015.	5.032.000
800197268	U.A.E. DIAN	29/12/2016	PAGO DE CREE MES DE AGOSTO DE 2016 Y PAGO INTERESES DE MORA.	1.952.820

Vigencia 2017

Tercero	Documento	Fecha	Cuenta	Observacion	Debito
DEPARTAMENTO DEL VALLE	NDP	20/06/2019	24401701	PAGO CORRECCION DE ESTAMPILLA PERIODO ENERO DE 2017.	327.000

La empresa ERT no reporto pagos realizados de intereses al Departamento del Valle del Cauca durante las vigencias 2018 al 2019, ni cancelación de sanciones durante las vigencias 2016 al 2019.

Resumen de intereses cancelados al Departamento durante las vigencias 2016, 2019.

PAGO DE INTERESES DEPARTAMENTO VIGENCIAS 2016 AL 2019	
VIGENCIA	VALOR CANDELA DO
2016	7.538.000
2017	0
2018	0
2019	327.000
<b>TOTAL</b>	<b>7.865.000</b>

La Empresa de Recursos Tecnológicos E.R.T, ha realizado pagos de intereses moratorios a la Dian que en el año 2016 fueron \$4.986.000, en el 2017 de \$462.000, en el 2018 de 39.961.422 y en el 2019 por intereses y sanción por \$212.011.00, al Departamento del Valle del Cauca le ha realizado pagos por intereses que en el año 2016 fueron de \$7.538.000 y en el 2019 \$327.000, para un total de \$265.285.422, pagados en las vigencias anotadas en los cuadros anteriores.

Tal situación se presentó, según indagación realizada en la entidad a funcionarios del área financiera y gerencia, por falta de flujo para atender oportunamente dichas obligaciones y por cuanto se dispuso de los recursos para atender la operación del pago de la nómina del personal algunos proveedores quienes son fundamentales para la prestación de servicio de la entidad.

## 5. Hallazgo Administrativo

La Empresa de Recursos Tecnológicos E.R.T. E.S.P, a través de su administración, incurrió en el pago de intereses moratorios y sanciones por el no pago oportuno de sus obligaciones tributarias, en cuanto a descuentos por estampilla al Departamento y retención en la fuente.

Esta situación se presentó porque la entidad no cancelo oportunamente las deducciones y retenciones realizadas a los diferentes actos gravados, por lo cual se produjeron interés y sanciones que se relacionan a continuación.

PAGO DE INTERESES Y SANCIONES DIAN VIGENCIAS 2016 AL 2019		
DIAN INTERESES		DIAN SANCIONES
VIGENCIA	VALOR CANDELADO	VALOR CANDELADO
2016	4.986.000	0
2017	462.000	0
2018	39.961.422	0
2019	191.977.000	20.034.000
<b>TOTAL</b>	<b>237.386.422</b>	<b>20.034.000</b>

PAGO DE INTERESES DEPARTAMENTO VIGENCIAS 2016 AL 2019	
VIGENCIA	VALOR CANDELADO
2016	7.538.000
2017	0
2018	0
2019	327.000
<b>TOTAL</b>	<b>7.865.000</b>

La actuación así expuesta, genera un pago de intereses que afecta financieramente la entidad, no obstante dicha situación se presenta en razón a la falta de flujo o liquidez de la entidad para cumplir con dichos compromisos y dado que los recursos fueron aplicados para cumplir con la operación de la empresa dando así prioridad a la misión de la misma.

## 5. CONCLUSIONES

La EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A ERT presenta, una situación administrativa, financiera, económica y operativa con deficiencia que ha generado déficit recurrentes, altos pasivos, compromisos de sus activos en porcentaje mayor al 50%, márgenes de utilidad o excedentes muy bajos y apalancados en ingresos no operacionales, indicando con ello dificultades en la toma de decisiones y por ende en el cumplimiento de la misión y visión.

## 6. ANEXOS.

Cuadro Resumen de Hallazgos

DENUNCIA CIUDADANA No. DC-89 -2019 E.R.T.						
No. Hallazgos	Administrativos	Disciplinarios	Penales	Fiscales	Sancionatorios	Presunto Daño Patrimonial (\$)
5	5	0	0	0	0	0

De esta manera queda debidamente tramitada y diligenciada la Denuncia Ciudadana DC-89-2019.

En espera de que con la presente se de claridad sobre las causales de la denuncia y atentos a cualquier aclaración.

Se remite copia de este informe a la ERT con el fin de que elabore el Plan de Mejoramiento, el cual tendrá un término de 15 días para suscribirlo y remitirlo a través del Sistema de Rendición en Línea RCL de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, siguiendo los planteamientos de la Resolución # 001 de Enero 22 de 2016.

Así mismo se envía el Informe a la Dirección Operativa de Control Fiscal para la respectiva evaluación al Plan de Mejoramiento, que suscriba la ERT, como producto de los hallazgos administrativos generados con la atención a la denuncia.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Contraloría Departamental del Valle, anexo la encuesta de Percepción de la oportunidad en la respuesta en un (1) folio para ser remitida a esta dependencia una vez diligenciada a la Carrera 6 entre Calles 9 y 10 Edificio Gobernación del Valle del Cauca Piso 6 en Cali, así mismo puede ser enviada a través del correo electrónico [participacionciudadana@contraloriavalledelcauca.gov.co](mailto:participacionciudadana@contraloriavalledelcauca.gov.co) o directamente al link <https://goo.gl/forms/86ptHQXNISQgYCXk1>

Cordialmente,

(Original firmado)

ALEXANDER SALGUERO ROJAS  
Director Operativo de Participación Ciudadana

Copia: CACCI 6426 DC-89-2019  
[ertgerencia@gmail.com](mailto:ertgerencia@gmail.com)  
[hannerlopez@contraloriavalledelcauca.gov.co](mailto:hannerlopez@contraloriavalledelcauca.gov.co)  
[jaimoportilla@contraloriavalledelcauca.gov.co](mailto:jaimoportilla@contraloriavalledelcauca.gov.co)

*Proyectó: Amparo Collazos Polo- Profesional Especializada*